

RIENZI.

### EL ÚLTIMO TRIBUNO.

—Fuerte columna por cierto de una de las mas ilustres casas. En cuanto á nosotras, que, sin duda alguna, hemos escitado vuestra curiosidad, os diré lo que hay. Somos seis damas de Florencia, abandonadas ó huérfanas de nuestros parientes y protectores, que hemos formado la resolucion de retirarnos á este palacio, en el cual, si nos alcanza la muerte, vendrá despojada de la mitad de sus horrores: y como los sábios aseguran que la tristeza engendra la peste, nos hemos declarado sus enemigas implacables. Estos caballeros, sugetos de nuestra confianza, se nos han unido, y todos en agradable compañía pasamos el tiempo que de vida nos queda, ya sea corto, ya largo, entre los placeres que la naturaleza y nuestros personales recursos nos brindan á todas horas. La música, el baile, alegres narraciones, cánticos amorosos, el cambio de escena que nos procura la sombra de los bosques, cuando nos fastidia la claridad de la pradera, todo esto llena agradablemente el vacío del tiempo, y nos prepara un descanso de ventura y de plácidos ensueños. Todos los días mudamos de reina para evitar que la tiranía se introduzca en este apacible y reducido pueblo, y en mi corona de laurel y de rosas debéis conocer que me ha tocado ejercer hoy el mando supremo. Una sola ley completa nuestro código: artículo único: «No se admitirá en la pradera cosa alguna que tienda á inspirar tristeza.» De este modo vivimos, como si Florencia no existiese, ó como si las gracias y la belleza durasen eternamente. Uno de nuestros jóvenes súbditos nos ha dejado neciamente por un día, y ne solo no ha vuelto á nuestro lado, sino que ignoramos la suerte que le ha cabido. Era por lo tanto preciso su reemplazo, y habiendo echado suertes para saber cuál de nosotras debía buscar un sustituto, ha tocado á Mariana y á la otra dama que la ha acompañado la felicidad de encontraros: creo, pues, que tanto nosotras como vos las debemos un agradecimiento sin límites por haberos traído á nuestro pacífico retiro.

—Hermosa reina, contestó Adriano haciendo notables esfuerzos para ocultar su profundo disgusto; me es imposible pertenecer á este círculo dichoso, porque mi permanencia aqui seria una violacion de la ley. Un pensamiento triste me ocupa, y me haria rechazar como impía cualquiera idea de placer y de contento: yo busco con afan entre los vivos y los muertos un sér querido, cuyo destino está cubierto para mí con un velo impenetrable que hasta ahora no he podido descorrer, y solo algunas frases de mi amable conductora me han apartado del melancólico empeño que he contraído, para presentarme á vuestros ojos. Permitidme, pues, volver á Florencia.

La reina miró á la jóven Mariana de los ojos de azabache con muda consternacion, y esta devolvió la mirada con un gesto espresivo, acercándose al romano, á quien dijo:

—Pero venid acá: ¿que harías si yo cumpliese la palabra que os he dado, si os asegurase de la salud y de la tranquilidad que disfruta Irene?

—¡Irene! repitió Adriano sorprendido, sin acordarse que él habia revelado el nombre de la que andaba buscando. ¡Irene Gabrinil! ¡la hermana del célebre Rienzi!

—La misma, pues la conozco bien como ya os lo he dicho: sin embargo, caballero, yo no pretendo engañaros; y así os digo claramente que por ahora no os conduciré á su lado, circunstancia que debe seros agradable, porque hace muchos dias que salió de Florencia con direccion á una ciudad de la Lombardia, en la cual, segun me dijo, no habia penetrado todavía la peste. Espero que con esta esplicacion se habrán disipado vuestros temores... ¡Y qué! ¿Tendreis valor para abandonar tan pronto la córte de la hermosura? Y acaso, añadió mirándole tiernamente, la del amor....

(Continuará).

REVISTA DE TEATROS.

### Teatro del Príncipe.

PRIMERA REPRESENTACION DE DON FELIPE EL HERMOSO, Á BENEFICIO DE DON PEDRO SOBRADO.

Ansioso estaba el público por conocer el drama de los Señores Asquerino y Larrañaga, y tanto por ser ventajosamente conocidos de ante-

mano, cuanto que dicho se está, ser la privacion causa de apetito. Con efecto dábase como cierto que la autoridad política en un principio habia prohibido la representacion de *Felipe el Hermoso* y si la suposicion no era de todo punto exacta, no carecia de fundamento. La comedia habia sido examinada; mutiládose sus mas interesantes escenas, y devuelta con la orden, de que solo de esta manera se autorizaba su representacion. Triste, tristísima es, semejante medida, y medrados estamos en nuestra carrera de ilustracion, si no puede hoy desarrollarse en la escena un pensamiento político, un pensamiento social. Nosotros preguntaremos á esos severos censores ¿acaso no pueden representarse en el teatro las pasiones? ¿qué las pasiones no pueden alternar con las ideas? ¿qué las pasiones y las ideas, no están en relacion con las costumbres? A los que dicen que no les gusta la política en el teatro les preguntaremos, sino debe reflejarse en la escena la época y las costumbres cuyos vicios se quieren condenar, cuyas virtudes se trata de ensalzar. Y que nuestra época es política, que nuestras costumbres son políticas, que todo es política entre nosotros es una verdad aunque verdad desgraciada. Bien sabemos que nos dirán que este es un resorte seguro, un recurso eficaz para obtener aplausos; pero así los obtenian nuestros mejores poetas antiguos, y si la política no asomaba en sus producciones la galantería, la caballerosidad era el todo de la composicion de sus cuadros porque era el siglo en que vivian, el siglo de la gloria, el siglo del valor el siglo de la hermosura; estaríamos bien adelantados, si en el siglo XIX emplearon su talento nuestros ingenios dramáticos, en presentarnos insípidos amores, aunque en sabrosos versos! ¿que cosa puede haber ni mas grande ni mas digna que aquella que despierta en el teatro los sentimientos naturales? ¿en que pues consiste la moralidad? ¿es por ventura indigno de la escena, el cuadro en que de una parte se mira el rey cediendo á las justas exigencias de un pueblo, en que por otra se observa á un pueblo que acata al trono y en el respeta á su rey?

Este es ni mas ni menos el pensamiento que se desprende de *Felipe el hermoso*. Sus jóvenes autores se conoce que han tratado de popularizar, las buenas máximas políticas, buenas al menos para nosotros, y estamos seguros de que lo han conseguido. No se crea por esto que lo que han hecho há sido una especie de himno patriótico, cuyo canto seria muy aplaudido en nuestros tiempos y en nuestra córte; nada de eso, la esfera que se han trazado há sido mas anchurosa, y en el drama hay argumento, hay enredo fácil y entretenido, hay muy buenas situaciones, hay verdades, originalidad y bellezas. Quisiéramos tenerle á la vista para presentar á nuestros lectores algunos trozos de versificacion, envidiables. Baste decir que no encontrándose en largas tiradas ni una palabra política, el público aplaudió con entusiasmo, el fuego de imaginacion, lo castizo del lenguaje y la riqueza de las comparaciones. Es de advertir que segun nos han informado, el censor ha tenido la habilidad de meter la hoz en estas escenas magníficas, dejando casi intacta la parte que se rozaba con la política.

Los caracteres estan bastante bien desarrollados, sobresaliendo los de doña Juana y Padilla. El de la dama flamenca, decae algun tanto en el final, pero no podemos hacer ningun cargo á los autores, porque segun tenemos entendido; este acto ha sufrido espantosa mutilacion, y es bien seguro que por no dejar en un compromiso al beneficiado, han permitido que se pusiera en escena el drama. No por eso perdemos la esperanza de verle algun dia representando, tal como se escribió

La ejecucion fué bastante igual y muy buena para los pocos ensayos que nos consta se han verificado. Sobresalieron la Bárbara y Teodora Lamadrid y el señor Sobrado, siendo muy aplaudidos. Los autores fueron llamados á la escena en el tercer acto y en el final. Al fin se presentaron y el público los aplaudió con entusiasmo y por espacio de algunos minutos. Reciban nuestro humilde parabien.

Sensible es que solo anoche haya podido repetirse *Felipe el Hermoso* en esta temporada. Esperamos que el señor don Julian Romea se apre-

surará á ponerles en cena para la próxima, á fin de dar gusto al público madrileño, que muestra particular predilección á estas obras dramáticas.

## VARIEDADES.

El *Heraldo* de ayer inserta un comunicado suscrito por el señor Calleja, librero de esta corte, en que se queja de que el editor don Ignacio Boix no consiente en insertar en el *Diario de Avisos* los anuncios de las obras que en casa de dicho señor Calleja están de venta. Prescindiremos del párrafo de redacción que precede al comunicado, y por consiguiente de su opinión, que regularmente será única entre todos los diarios de la corte; entre tanto, y para que dichos señores redactores puedan juzgar con datos más fundados que los que parece tienen hasta ahora, sobre los antecedentes de esta cuestión, conviene que sepan lo ocurrido.

El señor Calleja fué el primero que provocó la competencia con el señor Boix, publicando una nueva edición de «El Febrero», por Tapia, estando haciendo esta la segunda edición del reformado por los señores Goyena y Aguirre, y anunciado el señor Calleja después la edición de la versión española de la «Historia del Consulado y del Imperio» escrita por Mr. Thiers. Pero competencias de este género han existido siempre, se dirá y no hay fundamento alguno para que el señor Boix se resienta de lo que acontece todos los días á todos cuantos se dedican á especulaciones mercantiles. Esto es innegable, y sin embargo median presunciones, median antecedentes que hacen justo el proceder de dicho editor. El señor Calleja le propuso renunciar la publicación del «Febrero» si le daba una indemnización de cinco mil duros, cuyo valor debía cubrir con obras de su casa. No se avino el señor Boix á este partido, y reproduce ahora la competencia, sin duda con el objeto de que cansado el señor Boix de hallar siempre este obstáculo en sus proyectos, admita por fin alguna cantidad que sirva entre ambos como de prenda de reconciliación.

Por lo demás, el Sr. Calleja es dueño de llevar adelante sus gestiones y sus propósitos. Entre sus obras y las que dé á luz el Señor Boix elejirá el público las que más le agraden, siempre el segundo abrigará la esperanza de que el fallo de tan digno juez le será en todo tiempo favorable. Los elementos con que cuenta el Señor Calleja y los que reúne el Sr. Boix son otros de los puntos que han de decidir en esta cuestión. El Sr. Calleja procurará obligar á su competidor á admitirle un anuncio contra su voluntad; pero hará mal en obligarse á sí mismo á acometer empresas superiores á sus fuerzas y á sus recursos.

## COMUNICADO.

Señores redactores de la Revista de teatros.

Ruego á Vds. se sirvan insertar el adjunto comunicado que dirijo al *Heraldo* en contestación al anuncio que en este periódico publica don Angel Calleja y á la nota de redacción que precede á dicho anuncio: favor á que les quedará agradecido S. S. Q. B. S. M.

IGNACIO BOIX.

«Señores redactores del *Heraldo*.» Con suma extrañeza he visto la poca exactitud con que juzgan Vds. de la competencia que con la casa del señor Calleja sostiene la mía. En primer lugar deben Vds. hallarse no bien informados de lo que son contratos públicos, si su dictamen es que el editor del «*Diario de Avisos*» tiene obligación de insertar cuantos anuncios se le presenten. Al arrendar el gobierno «el *Diario de Avisos*» no exige más condiciones que el pago de una cantidad al año y la inserción de los anuncios oficiales admitiéndolos en la redacción hasta una hora bastante avanzada. Imponer otras condiciones fuera en el gobierno no brindar con un contrato, si no amagar con la más espantosa tiranía al que tomaran á su cargo la publicación del «*Diario de Avisos*.»

En segundo lugar no conocen Vds. que para dar valor á las obras que salen de mis prensas no necesito yo monopolizar los anuncios de las diversas publicaciones que se hacen en Madrid y en toda España. Y la prueba es bien obvia: en las columnas del «*Diario de Avisos*» se han insertado los anuncios de la «*Historia del Consulado y del Imperio*» traducida por D. Joaquín María López, y otra traducción del ya difunto D. Sebastian Miñano, antes de publicar yo el prospecto de la que dirigió el Sr. Galiano. En las columnas del «*Diario de Avisos*» se han publicado los anuncios de los «*Misterios de París*» traducción del Sr. Tió, y otra del Sr. Cortada, después de haber yo publicado la del Sr. Flores. En las columnas del «*Diario de Avisos*» se han insertado los anuncios del «*Libro de los Oradores*» traducción del Sr. Madrazo al mismo tiempo que yo publicaba la del Sr. Navarro Zamorano. Y en fin he insertado, inserto y seguiré insertando con preferencia todos los anuncios de obras literarias que al par que yo publiquen otros libreros, siendo el Sr. Calleja la única excepción de la regla. Bien sabe ese caballero que me he valido de todos los medios imaginables para que no nos engolfáramos en una competencia encarnizada: bien sabe que esta competencia hubiera cesado en su origen á no haberme exigido la exorbitante y excesiva suma de 5,000 duros en libros míos por desistir de publicar el *Febrero*, lo cual equivalía á despreñar mis pacíficas proposiciones. Esta y no otra ha sido la causa de que yo me niegue, como continuaré negándome á la inserción de los anuncios de la casa del Sr. Calleja.

En tercer lugar, Señores redactores del *Heraldo*, no han previsto ustedes que cuantas calificaciones atribuyan á mi conducta son aplicables á ustedes en un todo, puesto que por boca del director de su periódico se me ha negado la inserción en sus columnas de mis anuncios, alegando por única razón que en uno de mis periódicos se ha publicado un artículo criticando otros artículos de uno de los redactores del «*Heraldo*.»

Sería de desear, señores redactores, que antes de tomar ustedes parte en una cuestión procuraran enterarse á fondo de todos sus detalles para no incurrir en errores graves, ni sentar absolutas que jamás se han tenido por legítimas razones.

Es de Vds. S. S. Q. B. S. M.

IGNACIO BOIX.

MADRID,

DOCE RS. TOMO.

TESORO DE LAS CIENCIAS MÉDICAS.

PROVINCIAS,

CATORCE RS. TOMO.

## GUIA DEL MEDICO PRACTICO,

o RESUMEN GENERAL DE PATOLOGIA INTERNA, POR F. L. I. VALLEIX.

TRADUCIDA AL CASTELLANO POR LOS DOCTORES DON FRANCISCO ALONSO Y DON SERAFIO ESCOLAR.

Ayer empezó á repartirse á los suscritores de esta corte, y á remitirse á los de las provincias, el PRIMER TOMO de la *guía del médico práctico*, con que da principio el TESORO.

Una vez vencidas todas las dificultades y las dilaciones que se experimentan al emprender este género de publicaciones, seguirán saliendo con mucha rapidez las obras anunciadas y otras infinitas de reconocido mérito.

El editor del TESORO de las CIENCIAS MÉDICAS se propone que ninguna otra colección aventaje á la suya ni en la calidad de las obras, ni en la parte material, ni en la comodidad del precio.

SE PUBLICARAN INMEDIATAMENTE:

1.º ANATOMIA GENERAL, por Marchessaux. 1 tomo.

2.º TRATADO DE FARMACIA, por Souleiran, 4 tomos.

3.º HIGIENE, por Foy. 1 tomo.

4.º TRATADO DE QUIMICA, por Berzelius, 12 tomos.

5.º ENFERMEDADES DE LAS MUJERES, por Fabre.

6.º TRATADO DE CIRUJIA, por Cheleus, 4 tomos.

Y otras varias obras de reconocido mérito.

Así á la *Guía del médico práctico* como á las demás obras que hacen parte del TESORO DE LAS CIENCIAS MÉDICAS, se suscribe en Madrid en la librería del editor D. Ignacio Boix, calle de Carretas, num. 8; y en las principales librerías de las provincias.

Habiendo visto el pomposo prospecto de la obra de M. Valleix que ha publicado la casa de Calleja, prometemos á nuestros lectores que la edición de la *Guía del médico práctico* publicada por el *Tesoro de las ciencias medicas* no desmerecerá EN NADA á otra cualquiera edición. Todas las adiciones que haga M. Valleix se darán por *APENDICE* con alguna más si se creyese necesario, dispuestas de manera que nuestros suscritores no sufran ninguna desventaja.

Inmediatamente se empezará á imprimir la excelente obra de medicina de *Jose Franz*, aunque no formará parte del *Tesoro*, en tomos grandes, á dos columnas, y dispuesta de manera que no cueste más de 209 rs. á los suscritores.

También se dará una edición económica de la *Terapeutica y materia medica* de *Trousseau y Pidoux*, con importantes adiciones.